**CUDAP: EXP – UBA: 0096504/2018**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de febrero de 2019, siendo las 15 horas, comparece ante este Departamento de Sumario, quien fuera citado por la Instrucción para el día de la fecha. Se le informa que en las presentes actuaciones se investigan los hechos denunciados Mikel Alejandro Goizueta que involucra a la Sra. Victoria Espuglas. Seguidamente, se le preguntan sus datos personales, quien dice llamarse **LAURA LOPEZ ARRIETA**, acredita identidad con el Documento Nacional de Identidad Nº **29.655.652**, de nacionalidad argentina, con domicilio real en la **calle** ALMIRANTE F. J. SEGUI 2058 TIMBRE “2” de la CABA, de 36 años de edad, de profesión DOCENTE, estado civil SOLTERA, indicando teléfono de contacto el 11 44470149 Se le hace saber que fue citada fin de prestar DECLARACION TESTIMONIAL en los términos del **art. 76** *el Decreto 467/99 que reza “Estarán obligados a declarar como testigos, todos los agentes de la Administración Pública Nacional y las personas vinculadas a la misma en razón de contratos administrativos. En este último caso, podrán ser citados a título personal y como representantes, y su negativa a declarar se comunicará a la autoridad a cuyo cargo se encuentra su contralor, la que podrá aplicar las sanciones previstas en las normas que reglan las contrataciones del Estado”*

Seguidamente se procede a dar lectura de lo dispuesto por el art. 82 del RIA -Decreto 467/99*(Los testigos prestarán juramento o promesa de decir verdad antes de declarar y serán informados de las consecuencias a que puedan dar lugar las declaraciones falsas o reticentes).-*En virtud de ello, se le pregunta al testigo SI presta juramento de decir la verdad en todo cuanto le fuere preguntado y supiere, a lo que RESPONDE: SI.

Abierto el acto, se leen las generales de ley (art. 83 del RIA -Decreto 467/99-) a lo que responde el citado:

a).- si conoce a Mikel Alejandro Goizueta y a Victoria Esplugas.-

Responde: Si, A Mikel lo conoce porque fueron compañeros del taller de extensión del colegio de navegación que se desarrolla en la ciudad Universitaria los días sábados, eran alumnos los dos y además, cumpliendo su función docente en algunas ocasiones con Goizueta por cuestiones académicas en el Colegio, a demanda por trabajos prácticos y consultas del alumno. A la Sra. Espuglas, la conoce porque fue alumna en el taller de navegación y en taller de yoga.-

b) Si es pariente por consanguinidad o afinidad, en qué grado, de alguno de los nombrados.

Responde: NO.-

c) Si tienen interés directo o indirecto en el resultado del objeto de investigación. Responde que NO.-

d) Si es amiga íntima o enemiga de los nombrados. Responde: No, ninguno de los dos.

e) Si es dependiente, acreedora o deudora de los nombrados, y si tienen algún otro género de relación que pudiere determinar presunción de parcialidad. Responde que NO. –

Acto seguido se lee lo prescripto en el art. 86 del mismo cuerpo legal (*testigo podrá rehusarse a contestar las preguntas en los siguientes casos:*

1. *Si la respuesta lo expusiere a un enjuiciamiento penal.*
2. *Si no pudiera responder sin revelar un secreto al que se encuentra obligado en razón de su estado o profesión.)*

Se le informa al testigo, además, que en su declaración deberá dar siempre razón de sus dichos conforme lo dispone el art. 87 RIA que se da lectura del mismo en este acto (*El testigo contestará sin poder leer notas o apuntes a menos que por la índole de la pregunta se le autorizare, y deberá dar siempre razón de sus dichos).-*

También se le hace saber la penalidad prevista en el art. 275 del Código Penal sobre el falso testimonio, que se le lee en este acto.

**Pregunta 1**: ¿sabe si entre Mikel y Espuglas hubo una relación?

Responde: Mikel le contaba durante el curso de navegación que estaba enamorado, que se sentía atraído a Victoria, que ellos conversaban, que hablaban por teléfono, que había un acercamiento de dialogo entre ellos. Y después dejó de ir a la clase de navegación, lo siguió viendo en las consultas por física, en esas ocasiones le comentó que inició una relación con Victoria. Todo lo sabe porque se lo contó Mikel, pero nunca lo vio darse un beso o intimando. Nunca vio un hecho.

**Pregunta 2:** ¿sabe cuando terminó la relación?

Responde: se lo encontró a la vuelta del colegio le comentó como estaba y le dijo que había terminado todo mal, no le dio más detalles, no recuerda nada más.

Pregunta 3: ¿sabe qué tipo de relación tuvieron entre ellos?

Responde: que estaban saliendo, eso le dijo. Que cree que se veían, que iba a la casa, que Victoria conoció a los padres de Mikel, que todo lo sabe por comentarios de Mikel.

Pregunta 4: ¿le creyó que Mikel tenía una relación con Victoria?

Responde: no tiene motivos para dudar de su palabra, pero tampoco puede dar por cierto que haya ocurrido porque no los vio intimando.

Pregunta 5: ¿sabe si Mikel tenía sexo con Victoria?

Responde: cree que le contó que sí.

Pregunta 6: ¿sabe qué edad tenia Mikel cuando tuvo sexo con ella?

Responde: en ese momento no sabía la edad,

Pregunta 7: ¿sabe en qué curso estaba en el colegio?

Responde: no recuerda, cree que ya había egresado.

Pregunta 8: ¿en las clases de navegación como se relacionaban Mikel y Espuglas?

Responde: era una relación habitual como con otros alumnos. No había nada llamativo

Pregunta 9: ¿conoce a Jazmín Acosta Ríos?

Responde: si, del curso de navegación.

Pregunta 10: ¿presenció algún hecho que vincule a Espuglas y Jazmín?

Responde: no que lo recuerde.

Pregunta 11: ¿Quiénes eran todos los instructores en Navegación?

Responde: Juan Pablo Bigozzi, Martin Malnatti y Leonardo Berstein, además de Victoria.

Pregunta 12: ¿cuántos alumnos eran en Navegación?

Responde: Entre 5 y 15 personas alumnos, ex alumnos o docentes.

Pregunta 13: ¿y en Yoga cuantos alumnos eran en la clase?

Responde: Cree que compartió solo una vez una clase con Mikel. La testigo fue esporádicamente a esa clase, cree que entre 5 y 20 alumnos había en la clase.

Pregunta: 14: ¿cuánto docentes había en yoga?

Responde: sólo Victoria.

Pregunta 15: ¿Cómo Victoria interactuaba con sus alumnos en la clase de yoga?

Responde: amable, escuchaba mucho, variaba la clase si era época de exámenes porque eran clases más tranquilas, sino eran más enérgicas, estaba muy atenta a los alumnos. De buen trato.

Pregunta 16: ¿tenía contacto físico con los alumnos, en qué ocasiones en caso afirmativo?

Responde: si, para corregir posturas, tocaba los brazos, la espalda, hueso de la cadera, un pie, todo lo declarado lo hizo con la dicente.

Pregunta 17: ¿A todos los tocaba igual?

Responde: Si, pasaba uno por uno, acomodándolos en las posiciones de yoga.

Pregunta 18: ¿Qué tipo de yoga enseñaba?

Responde: Método de Rose

Pregunta 19: ¿Hablaban de sexo en la clase?

Responde: no

Pregunta 20: ¿hablaron de “tantra”?

Responde: que se acuerde que hablaban del tantra, no lo recuerda.

Pregunta 21: ¿sabe si se escribían cartas?

Responde: Mikel le comentó que si se escribían, se lo mencionó en algún momento.

Pregunta 22: se le exhibe la foto de fs. 31, ¿sabe de que se trata?

Responde: no sabe.

Pregunta 23: se le exhibe fs. 32 ¿sabe de qué se trata?

Responde: no

Pregunta 24: ¿sabe cómo es Mikel?

Responde: alegre, sociable, amiguero, curioso, que tiene dudas existenciales. Lo vio probar diferentes disciplinas y cosmogonías, fue vegano, y luego cambió, como es habitual en un adolescente.

Pregunta 25: ¿sabe si Mikel es mentiroso?

Responde: no le consta.

Pregunta 26: ¿sabe si Mikel crea fabulas de vida?

Responde: no le consta.

La testigo aclara que le llamó la atención que la relación era con una docente, lo cual nunca haría, ni lo hizo ni lo hará. No le dijo nada a Mikel porque nunca vio un problema. Jamás le comentó que necesitaría saber cómo salir de la situación o que esa relación fuera coercitiva, o que estuvieran forzándolo a algo. Además sabía que los padres de Mikel sabían cómo se vinculaba con Victoria en esa relación, entendiendo que ellos lo avalaban. La testigo no consideró que tuviera que intervenir en esa cuestión.

Previa lectura de la presente, siendo las 16.20 hs., se dio por terminado el acto, firman los presentes, todo por ante mí de lo que certifico.

………………………………………………………..

FIRMA y ACLARACION DEL TESTIGO

Instructora Sumariante Res. 1148/18.